



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Notificación de acta circunstanciada y retiro de sellos de clausura para un local comercial

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2018

Periodo que se reporta

octubre

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

playa del carmen

Municipio de origen

Solidaridad

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

cozumel

Motivo del encargo o comisión

Notificacion de acta circunstanciada y retiro de sellos de un local comercial

Fecha de salida

10/05/2018 - 14:00

Fecha de regreso

10/05/2018 - 17:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

200.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

200.00

Importe ejercido por partida de viáticos

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

200.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

retiro de sellos de el local comercial denominado "oxxo"

Resultados obtenidos

se logro el objetivo y se firmo el acta circunstanciada

Contribuciones

se logro regularizar al comercio

Conclusiones

se logro el objetivo del retiro de sellos sin ninguna novedad y todo en muy buenos terminos.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2018-10-10

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Subdireccion de Administracion Fiscal de la Comision de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo

Importe total de la comisión

200.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.